

30 de noviembre del 2006

Declaración de Guatemala en el Consejo de la OIM

Señora Presidente;

Quisiera felicitarla por su elección como Presidente del Consejo y también dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Organización: la República de Montenegro y Nepal, y a la organización Qatar Charity como observador.

Mi delegación apoya plenamente lo dicho anteriormente por Argentina en nombre del GRULAC. Quisiéramos elaborar ciertos puntos, en particular en cuanto a las transferencias de funciones y la Estrategia de la Organización.

En cuanto a las transferencias, Guatemala apoya la creación del Centro Administrativo de Panamá y nos complace que éste se sitúe en la región de Centroamérica. La transferencia de funciones nos parece una buena estrategia para enfrentar las limitaciones presupuestarias y también para asegurar un apoyo técnico y administrativo a las oficinas de la OIM en el mundo entero y a los Estados miembros. No obstante, mi delegación, en la línea de lo mencionado en la declaración del GRULAC, no puede dejar de manifestar su malestar por la falta de transparencia en cuanto a la información que nos ha proporcionado la Organización desde el principio de este proceso, específicamente no fue clara sobre las repercusiones que tendrá la creación de este centro en la estructura regional de la Organización, especialmente en lo que concierne la MFR de San José, Costa Rica.

El CAP es un centro con funciones administrativas a nivel global, no regional, y con el cierre de la oficina de San José, cabe preguntarse si los recursos que pasarán de la MFR al CAP seguirán siendo utilizados en beneficio de la región y no en beneficio de toda la membresía. Nos parece algo paradójico que con la creación del Centro Administrativo en Panamá, nuestra región pierda parte de la estructura regional. Solicitamos a la Secretaria aclaraciones y más información sobre el futuro de la estructura y de los proyectos regionales.

La Estrategia de la Organización es otro de los temas en la agenda del Consejo que más preocupa a mi delegación. En efecto, la migración internacional es cada vez más compleja e importante y seguirá creciendo. Reflejo de ello ha sido la expansión de la OIM en los últimos años, y por ello es necesaria una reflexión sobre el futuro de la Organización frente al creciente fenómeno migratorio en el mundo globalizado.

Mi delegación apoya plenamente la elaboración de una Estrategia. Como se indica en el documento de la Presidencia del 23 de noviembre, el rol primario de la OIM es facilitar el manejo ordenado y humano de la migración internacional. No obstante, también es primordial que se le acuerde igual atención a los derechos humanos de los migrantes, al vínculo entre la migración y el desarrollo, y a las causas de la migración. Es de suma importancia para mi país recordar que la migración no debe ser vista solamente del punto de vista de las necesidades del mercado laboral de los países de destino, sino también el de los propios migrantes y los países de origen.

La discusión sobre la Estrategia es importante no solo por la dimensión holística del fenómeno migratorio y el tratamiento adecuado que este requiere, sino también desde un punto de vista institucional para la Organización. La OIM se ha diferenciado de las demás organizaciones internacionales por su pragmatismo y flexibilidad. Esta orientación práctica debe mantenerse, pero debe enmarcarse dentro de su mandato y una Estrategia precisos, a fin de evitar duplicaciones y un crecimiento desenfocado de la Organización. La flexibilidad y sentido práctico de la OIM son dos de sus puntos fuertes, siempre y cuando estén enmarcados dentro de una Estrategia precisa donde se definen claramente los límites del mandato de la Organización.